ANO XII. NÚM. 376.

LA ILUSTRACION POPULAR ECONÓMICA

DE VALENCIA.

20 de Enero de 1880.

Pasado mañana 22 celebra la Iglesia la festividad del Santo Mártir Vicente, patron de esta ciudad y su término, donde sufrió el martirio por la fé de Cristo. «La Ilustracion Popular» asociándose á la fiesta que Valencia ha de celebrar, dedica

Á SAN VICENTE MÁRTIR.

SONETO.

Gloria al jóven levita, al gran Vicente
Insigne Mártir del hispano suelo,
Cuya heróica virtud admiró el Cielo
Y humillò á la pagana, impía gente:
Ni el halago traidor ni el fuego ardiente
Pueden triunfar de su piadoso celo,
Antes encienden el sublime anhelo
Que de morir por Cristo su alma siente.
Bañada con su sangre generosa
Mas bella apareciò la pátria mia
Que su nombre bendice clamorosa.
¡Honor al que mostró en dichoso dia
Que solo la Verdad es poderosa
A vencer la mundana tiranía!

BENITO ALTET Y RUATE.

Biblioteca Nacional de España

SAN ALFONSO LIGORIO.

Con muchísimo gusto publicamos el siguiente Breve de nuestro Santísimo Padre Leon XIII, que es un elocuente panegírico de las obras de San Alfonso Ligorio, á quien amamos y veneramos con especial amor y veneracion.

No necesitamos llamar la atencion de los lectores católicos, que de seguro la fijarán con sólo ver el nombre glorioso que ponemos al frente de estas líneas.

Pero si quisiéramos llamar la atencion de los liberales que todavía se consuelan diciendo de vez en cuando, aunque cada vez con ménos entusiasmo, que Leon XIII no sigue la política de su antecesor, sobre lo que el Papa reinante dice del *Syllabus* en este Breve.

Una de las mayores alabanzas que dice de San Alfonso, se funda en que, en sus obras, condenó y rebatió todos y cada uno de los errores incluidos en el *Syllabus*.

Dice así este importante documento:

«A NUESTROS AMADOS HIJOS LEOPOLDO JOSÉ DUJARDIN Y JULIO JACQUES, PRESBÍTEROS DE LA CONGREGACION DEL SANTÍSIMO REDENTOR.

LEON PAPA XIII.

Amados hijos: Salud y bendicion apostólica.

Aunque las obras del Santo Doctor Alfonso María de Ligorio se hallen ya extendidas por el universo entero, con grandísimo provecho de la Religion cristiana, con todo eso, amados hijos, es de desear que se propaguen aún más y más, hasta que lleguen á manos de todos. Porque este gran Doctor, con muchísima sabiduría, puso al alcance de todas las almas las verdades católicas, trazó á todos las más sábias reglas de conducta, excitó de admirable manera la piedad cristiana, y «á los que erraban en la profunda noche del siglo mostró el camino por el cual, sustrayéndose de la potestad de las tinieblas, pudiesen llegar á la luz y al reino de Dios.»

Y en efecto, con los argumentos más sólidos defendió gallardamente la revelacion divina contra los ataques de los deistas; defendió con valor la verdad de nuestra fé; sostuvo con la mayor firmesa la Inmaculada Concepcion de la Madre de Dios; con mucha energía y vigor tomó la defensa del Primado del Romano Pontífice y de su infalible magisterio; con tanta doctrina como piedad mostró muy claramente los designios de la divina Providencia en disponer la salvacion de los hombres por Jesucristo; tradujo y explicó los salmos y cánticos en comentarios muy propios para fomentar la piedad del Clero; en *los Triunfos de los mártires* puso de manifiesto la gloria de la Iglesia; publicando su *Historia de las herejías* y sus obras dogmáticas, combatió con mucha fuerza todas las herijías; pero sobre todo deshizo los errores del jansenismo y del febronianismo, que se hallaban entonces en su mayor apogeo. Y que contenian como gérmen toda aquella multitud de monstruosas opiniones que hoy conmueven hasta en sus fundamentos la sociedad religiosa y la civil; opiniones que el Santo Doctor conoció ya desde entonces con tal penetracion, y aún las persiguió, que la mayor parte de *las proposiciones* condenadas un siglo despues en el *Syllabus* se hallan explícitamente (*nominatim*) refutadas en sus escritos; y más todavía «se puede afirmar con toda verdad que de todos los errores de nuestros tiempos no hay ninguno que, al ménos en su mayor parte, no haya sido refutado por S. Alfonso.»

Y aun omitiendo hablar de su *Teo-*

Biblioteca Nacional de España

logía Moral, obra celebradísima en el orbe entero, que traza á los directores de conciencias una norma muy segura, es bien recordar, que por medio de sus muchas y doctas publicaciones ascéticas, reanimó, alimentó y fomentó, con el fuego que de ellos se desprende, la caridad que habia languidecido en las almas, pero sobre todo encendió en el amor de Nuestro Señor Jesucristo y de su Santísima Madre aun á los corazones mas glaciales, con admirable provecho de los fieles. Y en todo esto «lo mas digno de ser notado es que, aunque haya escrito copiosísimamente, sin embargo, examinadas con toda atencion sus obras, se reconoció que podian ser leidas y usadas todas por los fieles sin temor alguno de tropiezo.»

Nos alegramos, pues, amados hijos de que hayais traducido al francés todos los escritos dogmáticos y ascéticos, latinos é italianos de vuestro santísimo y doctísimo Padre, tanto porque ese idioma conocido en casi todos los pueblos puede difundir mas el fruto de los trabajos del egregio Doctor, cuanto porque ese árduo cometido ha sido confiado principalmente á vosotros, que ya en otra ocasion hubísteis de escribir acerca de la índole, de la doctrina y de la santidad de sus obras, y como hijos suyos mas facilmente y mas plenamente que otros podiais comprender y trasmitir el espíritu de vuestro Santo Padre. Nos alegramos tambien mucho de vuestra empresa, porque gloriándose á menudo en sus escritos el santo autor de haber seguido la doctrina del Angel de las Escuelas, este testimonio del mas reciente de los Doctores de la Iglesia, añade nueva honra y gloria á la doctrina de Santo Tomás, lo que recocomienda aun mas eficazmente aquella restauracion de la filosofía cristiana, que Nos con tanto empeño, en nuestras últimas Letras Encíclicas, hemos inculcado que se enseñe segun la mente del Doctor Angélico.

Auguramos, pues, á esta nueva edicion de las obras de San Alfonso el éxito mas grande, que corresponda plenamente á nuestros deseos y á los vuestros.

Y entre tanto, como presagio del favor celestial, á vosotros, amados hijos, y á toda la Congregacion del Santísimo Redentor, en testimonio de nuestra paternal benevolencia, os concedemos la bendicion apostólica.

Dado en Roma, junto á San Pedro, á 28 de Agosto de 1879, año segundo de nuestro Pontificado.

LEON, PP. XIII.»

Carta del Papa al Obispo de Grenoble.

Como precioso suplemento á lo que hemos escrito sobre el triunfo de María en la Saleta, publicamos la siguiente carta de Su Santidad.

«A NUESTRO VENERABLE HERMANO ARMANDO JOSÉ, OBISPO DE GRENOBLE:

El Papa Leon XIII.

Venerable hermano, salud y bendicion apostólica.

Ha sido una dicha para Nos, el ver por vuestra carta con cuánta pompa y solemnidad han tenido lugar las ceremonias de la Coronacion de la Bienaventurada Vírgen María, que bajo el nombre de la *Saleta*, tan espléndido culto en vuestra diócesis se le tributa. Nuestra alegría ha sido grande al saber, que una multitud considerable de cristianos ha sido honrada con la presencia de numerosos

Biblioteca Nacional de España

Obispos y de la púrpura cardenalicia, y que se ha visto brillar de un modo admirable, la demostracion de una viva piedad y la filial afeccion de fieles hácia la Bienaventurada Vírgen.

Este resultado es en gran parte debido á vuestra devocion hacia la Santísima Madre de Dios y á vuestro celo apostólico. Por ello os felicitamos desde el fondo de nuestro corazon y damos justas alabanzas á los esfuerzos constantes que haceis para escitar y favorecer en el pueblo cristiano un ardiente amor hácia la Vírgen Inmaculada. El amor y el culto de María, que tanto progresa en todas partes. Nos dá la esperanza cierta de su eficaz socorro y poderosa proteccion, no solamente en favor de los fieles de la diócesis de Grenoble, sino á los de toda la nacion francesa, para poder escapar de los males que le amenazan.

Hemos recibido tambien un importante socorro para el Dinero de San Pedro, recogido por vuestros cuidados entre los habitantes de la diócesis de Grenoble. Este es un testimonio de filial adhesion y de afectuoso acatamiento para Nos y para la Silla Apostólica. Nos ha llegado tambien una abundante y variada provision de lienzos sagrados propios para la celebracion de las ceremonias y Santos Misterios; y sois vos, venerable hermano, el que nos ha hecho esta remesa para facilitarnos los medios de ayudar oportunamente á las necesidades de las iglesias mas pobres.

Estos buenos oficios de vuestra brillante piedad, venerable hermano, Nos han sido muy agradables; ellos aumentan nuestra benevolencia hácia vos, y Nos unen con lazos de viva ternura á vos y á vuestra diócesis. Como prenda de este afecto y presagio de celestes favores, Os concedemos muy afectuosamente, venerable hermano, á vos, á todo vuestro clero y á vuestro pueblo de Grenoble nuestra Bendicion apostólica.

Dado en Roma en San Pedro á 9 de Setiembre de 1879. Segundo año de nuestro Pontificado.

LEON PP. XIII.»

J. M. J.

LA RELIGION Y LA POLITICA.

A mi querido amigo el laureado poeta D. Juan B. Pastor Aicart.

Ya habrás leido, queridísimo Pastor, el Juicio del año que apareció con mi firma en el número primero de este mes. Supongo que le habrás leido con gusto, no por su mérito sino por ser mio: aunque te aseguro que con mas gusto paladeo yo la miel hiblea de tus dulcísimos versos, que te encargo no dejes de enviar á las columnas de la *Ilustracion*.

En aquel mi desaliñado artículo aseguraba yo buen año 1880 para las Naciones que se dejen gobernar por la política católica: esto es: que reconozcan como rey á Nuestro Señor Jesucristo.

Verdaderamente hay *católicos* muy raros por esos mundos. ¿Pues no hay quien dice que la Religion nada tiene que ver con la política?

Vamos á cuentas. Política sin Religion, política sin Dios, política atea. Gobernar los pueblos sin atender á la Religion ni á Dios. Sin Religion no hay moral. Luego los que dicen aquella necedad, de que hablé arriba, quieren una ley, una gobernacion, una política sin moral, sin Religion y sin Dios.

¿Qué te parece, amigo mio?

No tiene escape. Si no reconocemos á Nuestro Señor Jesucristo como rey,

Biblioteca Nacional de España

si la Religion no ha de influir en la política y gobernacion de los Estados, si el Estado ha de ser ateo, la legislacion no puede apoyarse en la moral ni reconocer moral alguna: no habrá por consiguiente otra moral que la voluntad del legislador: ¿y dónde quedarian entonces la dignidad, la libertad y el bienestar del hombre?

Pongamos un ejemplo. En un pueblo gobernado con arregloá tan absurda doctrina, el legislador dispone que el robo y el asesinato sean lícitos. ¿Está el legislador en su derecho? Direis vosotros. Ese legislador se estralimita: la moral prohibe el asesinato y el robo. Y replico yo: ¿quién ha puesto esa moral? ¿Dios? Reconoceis por ende la intervencion de Dios en el gobierno del Estado. ¿La Religion? Luego la Religion puede oponerse á las disposiciones de los legisladores. ¿Decís que esa moral la han puesto los hombres? Pues los hombres podrán quitarla. Tanta autoridad tiene Pedro, rey ó prosidente, para quitar, como tuvo Juan, rey ó presidente, para poner.

Pero, ¿y la ley natural? Y yo pregunto. ¿Qué es la ley natural? ¿Hasta Jónde alcanza? ¿Quién la esplica? ¿La esplica Dios? ¿La esplica la Religion? Tendrémos, pues, que Dios y la Religion intervendrán en la Gobernacion de los pueblos, y dirán al legislador que sus órdenes son injustas, atentatorias al bien público, etc., etc. ¿La esplican los hombres? Estamos como antes. Tanta autoridad tiene Pedro como tuvo Juan. Y en semejante caso, tienen razon de ser todas las leyes draconianas, injustas y cuanto quiera decirse, promulgadas y aceptadas en los antiguos y modernos tiempos.

Y vuelvo á preguntar: ¿dónde quedarán entonces la dignidad, la libertad y el bienestar del hombre?

¿Me hablarán ocaso de la voluntad nacional, la ley de las mayorías, etc.? Está bien. La voluntad nacional sancionaba la esclavitud, divorcio, infanticidio, etc., en antiguos pueblos que se llamaban civilizados, y sanciona hoy tan monstruosas aberraciones en muchas partes: la voluntad nacional y la ley de las mayorías autorizan hoy á los caníbales para comerse unos á otros. No acabaríamos de referir disparates.

Pásmate, amigo queridísimo, si es que no estás ya curado de espanto. Los que dicen que la Religion nada tiene que ver con la política, se llaman ¡católico-liberales!

Meditemos. La política sin reconocer el freno de la Religion: el Estado sin reconocer la supremacía de Dios: la ley humana independiente de la divina: el legislador sin dependencia de nadie: ¿quien no vé aquí peligros inminentes para la libertad individual y social? ¿Qué otra cosa era el cesarismo pagano?

Cæsar, Pontifex Maximus. Hé aquí la verdadera fórmula del cesarismo antiguo, del moderno y del de siempre. No hay mas Dios, ni mas moral, ni mas ley, que la voluntad del César, la voluntad del rey, del presidente ó de la asamblea.

Así quieren envilecernos los que prometen elevarnos. Pues yo, señores mios, me siento mas libre cuando creo que antes que la ley humana está la divina: cuando sé con el Apóstol San Pedro que antes debo obedecer á Dios que á los hombres: me creo mas ennoblecido cuando reconozco que el que me manda, hombre como yo, me manda no por sí sino por la autoridad que ha recibido de Dios, por el cual reinan los reyes.

No quiero molestarte mas, querido amigo. Incomparablemente mejor que cuanto yo diga es lo que enseña nues-

Biblioteca Nacional de España

tro Escelentísimo Prelado en su última y magnífica Carta Pastoral. Cortados los bellísimos párrafos en que trata del asunto que nos ocupa, honramos con ellas nuestra Revista trascribiéndolos á continuacion.

Queda tuyo afmo. S. S. y Capellan,

MIGUEL ESTÉBAN RUIZ, PBRO.

LA POLITICA DE JESUS.

He ahí los párrafos prometidos de la carta Pastoral del Excmo. Sr. D. Antolin Monescillo, Arzobispo de Valencia.

«Desde luego la política de Jesus era tan aceptable como la doctrina que predicaba, pues dejando en quieta posesion á los poderosos de la tierra, sin vejarlos ni deprimirlos haciales cargo de que eran hermanos de los humildes y de los pobres, sobre los cuales no tenian otra ventaja que la de ministros de Dios para darles proteccion y amparo. Pues al cabo ni de los reyes es la justicia que administran ni la potestad que ejercen, sino de Dios que pedirá estrecha cuenta á los que preciados de sí mismos vean solo dignidad y elevacion en los ministerios que desempeñan. De suerte que el derecho divino sancionando el derecho natural, y la ley evangélica perfeccionando la ley escrita, dieron á la sociedad entre los hombres un temperamento que nunca hubiera imaginado la política mas astuta. En su virtud la garantía de los débiles contra los fuertes y de la inocencia contra la opresion se ha de buscar siempre y se hallará en todo caso en el derecho divino, fuente de todo derecho y potestad.

Las relaciones entre súbdito y jefe, entre superior é inferiores se reducen, por saludable influencia del cristianismo, á un género de paternidad que abarca la extension de la vida pública de las naciones, dado que se quita á las superioridades y al dominio lo que pudieran tener de áspero y arbitrario. Los deberes impuestos por el cargo al que manda le infunden un temor saludable imponiéndole dulcemente la obligacion de vigilar por amor en defensa y apoyo de los que viven asociados para dicha del procomun, y se verifica entónces una especie de conjuncion moral de todos los recursos, de todas las industrias; de una santa emulacion y de aspiraciones recíprocas hácia el bien. Quedan pues asegurados los derechos cumplidos que son los deberes, y sometidas las preeminencias jerárquicas á una responsabilidad ante Dios y ante los hombres, de tal manera delicada que no deja en reposo la conciencia del imperante. Fácil es comprender que por ordenacion evangélica se hacen incompatibles con los mandos, así la arbitrariedad como las negligencias y las meras destemplanzas; y lo que ningun código humano previene, pénalo la ley cristiana, por ejemplo la ingratitud y los desprecios. Quien quiera que tome ojeriza con su hermano merecerá que el juez le condene. El que le menospreciare llamándole Raca, ó por medio de gesticulaciones depresivas merecerá que le condene el concilio. Mas quien le llamare fátuo, será reo de fuego eterno.

Semejante sancion, protectora de la dignidad humana ahoga en lo íntimo de los corazones el rencor, la mala voluntad y todo movimiento desordenado. Así prevenidos los intentos criminales, porque malas palabras provocan iras y venganzas; malos pensamientos inducen a malas obras, la moral sirve de freno para contener ímpetus culpables.

Biblioteca Nacional de España

Mal se comprenderia, amadísimos hermanos, la vida en sociedad no haciendo cuenta de la accion moral sobre la conciencia. ¿Quien no teme á Dios, temerá á los hombres? ¿Quien no arregla su vida segun la justicia de Dios, será justo con los hombres? ¿Y quien se cree irresponsable en las funciones de su cargo podrá administrar con equidad las cosas que le están encomendadas? Pues bien, así es la vida de los pueblos. No hay constitucion escrita que baste á cambiar la naturaleza de las cosas: y como el hombre, sér inteligente y moral, tenga de suyo condicion de gobernable, de ahí es que por naturaleza debe estar sumiso á las potestades. A su vez los regidores de los pueblos están sometidos por ley moral á una regla indeficiente segun la cual deben ser juzgados. La arbitrariedad es pues necesaria en los poderes que se consideran independientes de un juicio soberano; resultando cosa demostrada que solo el derecho divino modera y subordina la accion de los que gobiernan. Por contraria razon se llamaron augustos los tiranos especie de Dioses, armados de fuerza irresistible. Dábales celos la Divinidad é intentaban suplantarla. Les mortificaba la virtud y la perseguian. Se juzgaban ofendidos oyendo hablar de clemencia, y el patriotismo era para ellos una palabra vana embebecidos como estaban con placeres y espectáculos donde la molicie pactaba con la crueldad condiciones de sangre y de exterminio.

No pueden hacer tal los príncipes cristianos, y no pueden porque no deben; mas como los emperadores regulaban el poder segun el estímulo de una falsa gloria, parecíales poco en su obsequio la servidumbre del pueblo como no la vieran seguida de la adoracion pública y de la proscripcion de los ciudadanos. Así la razon de Estado y la razon social desamparadas de toda máxima paternal eran simplemente una ficcion de gobierno bajo la sangrienta diversion y la espantosa realidad de las matanzas fuera y dentro del circo. Eran los móviles, el capricho y la arbitrariedad, enemigos jurados de la sencilléz y de la pureza. Los cristianos entonces más libres que sus tiranos desobedecian al César como les mandara cosas contrarias á la ley de Dios. Modo ingénuo de salvar la libertad salvando el alma. Y siempre lo mismo. Donde está el espíritu de Dios allí está la libertad.

Nunca brilló como entonces la excelencia del cristianismo en sus discípulos. Allí el ardor de la fé resplandecia sobre las glorias del imperio apagando los resplandores de las armaduras romanas. El honor era por completo la espresion de la fortaleza en los mártires, cuyas virtudes querian ahogar los tiranos desgarrando víctimas inocentes, y exterminando á la vez lo más escogido de entre los súbditos.

Qué clase de mérito! No realzado por los pacientes, ignorados los más de entre ellos, sencillos, prudentes y callados no tenian más elocuencia ni otro acento para sus himnos que el de confesar á Cristo; y con hacerlo, el falso honor de la falsa gloria quedaba deslustrado, pues solo reflejaba poderío de fuerza, no imperio sobre las almas. Tal honor de parecido, semejante á las suplantaciones de toda naturaleza estaba en la imposicion de nombres, no en la realidad de las cosas. Iba con los laureles á donde se agrupan las adulaciones y las medianías y las pequeñeces; consistia en las titulaciones y en los emblemas y se buscaban por fuera; mas la cabeza, el corazon, la dignidad y el temple de alma mo-

Biblioteca Nacional de España

raban en las cárceles verdaderas escuelas de valor y de gloria inmarcecibles, aunque en forma de sepulcros.»

PINACOTECA.

(CUADRO 3.°)

EL SUEÑO DEL AVARO.

Ab eo in somnis quasi in die espectatus. Eccles. XL. 6.

Levántase la columna
Encima la basa ática.
Cubre el piso de mosáico
Ensamblage de Tesalia.
El pabellon rozagante
Cubre la mullida cama.
Recien quitada pretexta
Desde el taburete arrastra.
La noche, el silencio, el suave
Ambiente, la luz opaca,
Brindan al reposo, y él...
Se ha alejado de la estancia.

—

Encogido, rebujado
Cabeza y todo en la almohada,
Si no es receloso el ojo
Que sobre las sombras vaga,
Y la oreja que recuenta
Pulsaciones apagadas;
Yace un hombre insomne, y yace
En lienzo sútil y grana!
Busca el reposo...

—

De súbito
Del cortinage resbala
Un pliegue... Al roze, azorado
Incorpórase en la cama.
Se heriza el pelo en la frente
De sudor glacial bañada.
Fijos al rumor los ojos
De la órbita le saltan.
Las infieles llaves chocan
Entre su mano crispada.
La respiracion suspensa,
Aguza el oido...

—

Nada:
La noche, el silencio, el suave
Ambiente, la luz opaca,
Brindan al reposo... Ay!
La codicia no le halla.
Ferrada y repleta de oro
Tiene junto al lecho un arca.

JOSE ARROYO, PBRO.

(Se continuará.)

El París-Murcia y el Murcia-París.

El eminente poeta D. Adelardo Lopez de Ayala, que acaba de bajar al sepulcro, desde el apogeo de su fortuna literaria y política, dando así un ejemplo vivo de la fragilidad de las glorias mundanas, ha dejado en esa publicacion su mejor epitafio. Hombre de fé, honrado y moral como poeta, nada de extraño presentará su autógrafo del París-Murcia, pero como político de *primo cartelo* ofrece gran contraste. Tal vez entre las papas que forman la mayoría de ese tan cacareado como insignificante periódico el mejor pensamiento es del Sr. Lopez Ayala. «La union, dice, de todos los pueblos seria cosa fácil si la caridad fuera esclusivamente la encargada de realizarla.» ¡Lástima grande que quien así pensara no hubiera salido nunca de la esfera del poeta y escritor dramático en la que tendrá siempre un lugar elevado en la historia pátria. Cofiamos que Dios le habrá compensado los buenos ejemplos que ha dado en la escena teatral con los malos que ha dado en la escena política.

Biblioteca Nacional de España

Contrasta con el autógrafo del Sr. Lopez de Ayala, otro de un estrangero conocido en España donde vino de mercenario durante la guerra de los siete años, y conocido tambien en el resto del mundo por ser uno de los enemigos que más daño han hecho al Papado. A este los recuerdos, dice, le embellecen la vida, pero está, solo con el olvido es posible. ¡Ni el alma de los mayores sectarios se vé libre de los remordimientos!

Esta publicacion tan ponderada antes de nacer como todas las cosas de nuestros exagerados vecinos, y que se ha quedado muy atrás en lo que de su mérito artístico y literario se esperaba, creemos que no llega al nivel de la modesta correspondencia de nuestros compatriotas de las provincias inundadas, titulada:

Múrcia-París.

Creemos que nuestros lectores han de agradecernos que copiemos una poesía del Sr. D. F. Serrano de la Pedrosa que forma parte de este periódico. Dice así:

AL SEGURA.

Rio que brotas humilde
En un rincon de la sierra
Y andas sin tomar aliento
Tus cuarenta y cinco leguas.
Tragabolas gigantesco,
Sin igual sobre la tierra,
Pues que te tragas al mundo (1)
Cuál si una píldora fuera;
Rio que vives premiando
Los atrases de la ciencia,
Pagando cada sangría
A mil doscientas pesetas;
Rio que pasas lamiendo
Los ricos baños de Archena,
Por lo cual te has hecho digno
De que te corten la lengua,
Que retratas en tus aguas,
Ya rojas, ya amarillentas,
Tantos jardines floridos,
Tanta zagala morena,
Tanto cuerpo zandunguero,
Y tanta pierna sin medias:
Vén acá, donde la gente
Ni nos oiga, ni nos vea,
Para que sin dar escándalo
Te tire de las orejas.
Desde que tengo noticia,
Segura, de tus proezas,
Con perdon de estos señores,
Me tienes hecho una fiera.
Sé que al cabo de tus años
Las echas de calavera
Y que te sales de madre
Tan solo por correr tierras.
Sé que entraste á media noche
En las casas de la huerta,
Como si á tí te importase
Lo que sucedia en ellas.
Tú, que no has matado nunca
Mas que la sed, ahora la echas
De autor dramático y matas
Desde el nieto hasta la suegra.
Tu has hundido muchas casas
Engendrando la miseria,
Como si hubieras brotado
Del Ministerio de Hacienda.
Sin temer á Dios ni al diablo
Te metiste en una iglesia,
De la cual salió nadando
Un San José de madera.
Tú, en fin, eres un perdido
Casquivano y mala lengua,
Que todavia murmuras
De lo poco que nos dejas.
Pero tenlo muy presente,
Y sírvate de advertencia:
Como otra vez te desmandes...
No me ganarás por piernas.

(1) Un afluente del Segura.

Y tambien esta otra de D. Manuel María Santa Ana.

Biblioteca Nacional de España

LAS DOS ROSAS,

disculpa de un atrevimiento.

—

Junto á un rosal vi una hermosa,
Y tan hermosa la ví,
Que otra rosa la creí;
Y á una rosa y otra rosa
ojos y manos tendí.
Mas fueron azás tiranos
De ambas rosas los abrojos,
Pues me hirieron inhumanos,
En el cuerpo, por las manos
Y en el alma, por los ojos.
De la herida, que el rosal
Hizo en mis manos, curé:
Mas ¡ay! que tan honda fué
La del alma, y tan mortal,
Que por la hermosa cegué.
Por eso tú mis antojos
No has de tachar de livianos,
Si al herirme en tus abrojos,
Para resguardar los ojos,
Llevo delante las manos.

PEDRO Y CECILIA.

(CONTINUACION.)

III.

Cuando los señores de Varenes se dirigieron á la estacion, el cielo se habia despejado, la luna en creciente brillaba pálida en el horizonte; hacia frio, y el carruage rodaba con estridente ruido sobre la nieve helada. Los caballos resbalaban tanto que fué preciso ponerlos al paso y herrarlos para el hielo, para volver al castillo.

Llegaron á la estacion minutos antes que el tren. Pedro fué corriendo á casa del alcalde del lugar, el coche-ro hizo herrar los caballos, y Cecilia quedó sola para recibir á la viajera.

La señora de Formentin venia muerta de frio, pero supo con satisfaccion que podria calentarse en las salas de espera. Sin perder momento, fué á instalarse junto á una enorme estufa, hizo sentar á su lado á su sobrina y entró en conversacion como si se encontrara en su habitacion. Cierto es que nadie podia oirla, acababan de cruzarse dos trenes y no se esperaba otro; los empleados habian ido á comer y las salas estaban desiertas. Además, los viajeros nunca eran muchos en aquella pequeña estacion. Una sola lámpara iluminaba la salida, dejando todo lo demás en la oscuridad, especialmente el rincon en que se habian colocado las dos señoras.

Aquella oscuridad, aquel silencio y aquella soledad convidaban á las confidencias amistosas, y Cecilia que tenia necesidad de llorar en el seno de su tia, abrió pronto su pecho. Despues de haber derramado algunas lágrimas, manifestó con voz conmovida que la llegada de la señora de Formentin era para ella un gran motivo de consuelo.

La viagera le interrumpió:

—¿Qué estás diciendo niña? Solo se consuela á los afligidos, y tú eres dichosa; asi lo creo.

La señora de Varenes levantó sus hermosos ojos al cielo, es decir á la lámpara que pendia del techo.

—¡Yo dichosa! murmuró. Ah! mi tia, soy por el contrario, muy digna de lástima. Pedro ya no me ama!

La señora de Formentin dió un salto en su asiento.

—¿Que Pedro ya no te ama? repitió esta aturdida. ¿Estás segura?

—¡Tanto que no lo estuviera! y pronto tendrá V. tambien la certeza, ya verá V. como me trata.

—¡Pero eso es increible! ¡Que Pedro

Biblioteca Nacional de España

de Varenes, ese jóven bueno y leal, ese caracter caballeroso!...

Cecilia se sonrió con amargura.

—Estraño caballero, dijo ella, que quisiera trasformar á su mujer en una especie de ama de llaves. ¿Sabe V. para qué se ha casado conmigo? Para tener vigilados á sus criados, para que no haya desconcierto en su casa, para que yo lleve las cuentas del gasto y haga repasar las ropas...

—¡Qué barbaridad! ¡Ay pobre hija mia!..

—Y no solo es eso. No solo quiere rebajarme hasta ese estremo, sino que no me guarda miramiento alguno. Podria citarle á V. mil ejemplos, pero me contentaré con uno. Ayer, sí ayer por la tarde, me habia yo sentado al piano, y cantaba aquella pieza de Schubert que tanto aplaudian en Paris: *Mein Ruh' isthin*.

—Y tú la cantas como un ángel, le interrumpió la señora de Formentin. He visto á personas notables estremecerse al sonido de tu voz, escucharte con admiracion, y dejarse llevar como en un sueño. Esos, Cecilia mia, no te olvidarán en mucho tiempo, y lo temo por su tranquilidad y su dicha.

(*Se continuará.*)

MI SOLEDAD.

A mis soledades voy,
De mis soledades vengo
Que para vivir conmigo
Me bastan mis pensamientos.

LOPE DE VEGA.

Siempre fué por solitaria,
Gran contraria
Mi apacible juventud,
De la turbulencia odiosa,
Que imperiosa
Nos prende en la esclavitud.

Y huyendo como á poeta
Que sujeta
La mundanal opresion,
Busqué en las noches umbrias,
Auras frias
Del celeste pabellon.

Cual ave que en raudo vuelo
Hácia el cielo
Quiere plácida volar;
Viendo una mano que intenta
Desatenta,
Sus finas alas cortar.

El mundo astuto y maligno,
Por indigno
Sus iras me hace sentir:
Ponen mis mejillas rojas,
Las congojas,
De tan inquieto sufrir.

No estraño que varios santos,
Sus encantos
De etérea felicidad,
Hayan buscado afanosos
Y gozosos
En la dulce Soledad.

¡Ella es mi precioso centro;
Bien me encuentro
Sola allí con mi dolor:
O si acaso soy dichosa,
Cariñosa,
Recordando puro amor!

¡Lejos de mis alegrías,
Los orgías,
Del relumbrante festin:
Yo prefiero á su arrogancia,
La fragancia
Del silencioso jardin!

Odio por gérmen del vicio,
El bullicio,
Con enojoso desden:
¡Qué á un pecho de buen deseo,
Su mareo,
Jamás le pareció bien!

Biblioteca Nacional de España

Mucho placen las caricias,
Y delicias
De la inocente amistad;
¡Mas mi perenne atractivo,
Llamativo,
Existe en la Soledad!

Allí cántigas discretas,
Los poetas,
Elevan al Hacedor;
Porque es su tranquilo ambiente,
Rica fuente,
Donde bebe el trovador!

¡Allí monges retirados,
Ilustrados,
Dan al ánimo placer:
Por sus brillantes escritos,
Eruditos,
En la ciencia del saber!

¡Allí el alma se remonta
Y está pronta
A volar hácia su Dios!
¡Y comprendiendo en la esencia
Su escelencia,
Quisiera seguirle en pos!

Allí con su luz de plata,
Nos retrata
La perfeccion del eden,
La luna en noche tranquila,
Que destila
Bálsamo sobre mi sien!

¡Luceros centelleantes,
Cambiantes,
Ostentan con resplandor;
Dando allí á la vista nuestra,
Linda muestra
De las glorias del Señor!

¡Allí suena por divino,
Canto fino
De un músico natural;
Del ruiseñor que transita,
Porque habita
Sobre frondoso parral!

¡Allí parlera y sencilla
Tortolilla,
Llora su aciaga viudez;
Diciendo en lamento quedo,
No mas puedo
Amar una sola vez!

¡Allí adquiere su prestigio,
El prodigio
Del eco fiel y veloz;
De ese invisible fantasma,
Que entusiasma,
Remedando nuestra voz!

¡Y el águila al horizonte,
Desde el monte,
Remonta erguida cerviz;
Que sus plumas de topacio,
Del espacio
La hicieron emperatriz!

¡Bien susurra en hoja rubia,
Fresca lluvia,
En campos de Soledad:
Y el arroyo de una fuente
Trasparente,
De mayor sonoridad!

¡Allí el triste á Dios dirige,
Si se aflige,
Fiel plegaria de adhesion;
Y descendiendo un querube,
Se la sube,
Cual incienso de oracion!

¡Deleitan allí primores,
Entre flores,
Del embalsamado Abril;
Si acompañan sus esencias,
Las cadencias
De instrumento pastoril!

Pues sorprende por lo cauta,
Dulce flauta,
Melodiosa y celestial;
En los solitarios prados,
Salpicados
Del rocío matinal.

Biblioteca Nacional de España

¡Allí ver al sol me place,
Que deshace
Las perlas del rosicler;
Mientras flor que aromatiza
Fertiliza
Y hace sus tallos crecer!

¡Y á la leve mariposa,
Que á la rosa
Acaricia en derredor;
Cual puede rondar galante,
Tierno amante
Al objeto de su amor!

¡Soledad apetecida,
Tan querida,
Que ya en mi niñez busqué;
Cuando mi aliento sucumba,
En la tumba,
Contigo me encerraré!

¡Brisas, astros refulgentes,
Limpias fuentes,
Amenidad del pensil,
Murmurio del bello acento,
Instrumento
De armonía pastoril!

Insectos, aves y flores,
Los rumores
De mis penas acallad!
¡Mas no oseis al consolarme,
Apartarme,
De mi amante Soledad!

MANUELA INÉS RAUSELL.

MOVIMIENTO CATOLICO.

Hace pocos dias que el excelente periódico católico *La Aurora* publicó un artículo anunciando que el príncipe de Bismarck ha reanudado las negociaciones con el Vaticano por medio del Sr. Huetler.

La noticia es exactísima, y de estas negociaciones se espera generalmente buen resultado.

Muchos periódicos protestantes alemanes, entre otros la *Gaceta de la Cruz*, se expresan en términos conciliadores al que da la noticia y *L'Hamburger Korrespondent* llega á decir: «Si la antigua lucha es renovada, será muy triste la perspectiva en el año de 1880..... Es un hecho que el *Kulturkampf* ha alejado de la dinastía muchos elementos católicos.»

¡Qué triunfos para el Pontificado aún en estos tristes tiempos!

—

En la revista *Annales Catholiques* leemos lo siguiente: «La asociacion general de católicos ingleses acaba de celebrar su asamblea trimestral. En ella se ha tratado de la causa de canonizacion de los mártires ingleses, es decir, de las numerosas víctimas que los protestantes hicieron en las filas de los católicos durante doscientos años.

De estos mártires, los más ilustres son el cardenal *Fisher*, como obispo de Rochester, y el canciller *Thomas Morus*.

El obispo *Fisher* habia sido preceptor de Enrique VIII, el autor de la heregía anglicana, y era confesor de la reina Católica cuando aquel libertino príncipe la repudió. Su firmeza en mantenerse fiel á la Iglesia Romana fué causa de que el rey le hiciese prender. Enrique VIII, al tener noticia de que el Papa le destinaba el capelo de cardenal, dijo burlándose del Soberano Pontífice: «Ya puede cuando guste enviar el capelo: yo haré de modo que ántes de que llegue, no subsista la cabeza á la que se destina.» En efecto: poco despues ordenó que se cortase la cabeza al Santo preso, lo cual se verificó el 21 de Junio de 1555. Este venerable cardenal tenía 80 años. Al ser conducido al suplicio

Biblioteca Nacional de España

tiró lejos su baston diciendo: *Ite, pedes, ite soli; parum á cœlo distamus:* Andad pies mios, andad solos, ya estamos cerca del cielo.»

Thomás Morus era gran canciller del reino cuando Enriqne VIII se separó de la Iglesia Romana; tan luego como ocurrió este hecho presentó su dimision. El rey despues de emplear con él medios de dulzura, recurrió á la violencia y comenzó por reducirle á prision. Los amigos de *Morus* le dijeron: ¿Por qué habeis de pretender ser más prudente que todos los miembros del Parlamento que han obedecido al rey?» Contestóles: «Si me encontrase solo contra el Parlamento, desconfiaria de mí mismo, pero tengo en mi favor á todos los católicos, ese gran Parlamento de la verdadera Iglesia.

Su mujer misma le daba malos consejos: ¿Cuántos años piensas que puedo vivir? la dijo.—Más de 20 años.—Y querrias que por vivir veinte años más me espusiese á caer en el infierno por toda una eternidad?

Fué decapitado el 6 de Julio de 1535. Al subir al cadalso cantó el Salmo *Miserere* y puso por testigo al pueblo de que moria por la fé católica, postólica, romana. Despues, cuando el verdugo que iba á cortarle la cabeza le rogó, segun costumbre, que le perdonase, le obrazó y le dió una pieza de oro diciendole: Vas á hacerme el mayor de todos los servicios.

—

¡Y qué frutos los de la libertad en Italia!

El 31 de Diciembre por la tarde se paseaba tranquilamente por la calle de La Marmora, en Cagliari, monseñor José Taras, Canónigo de la Iglesia metropolitana de dicha ciudad, cuando hé aquí que un malvado se lanza sobre él, y con una sierra le causa heridas de consideracion.

Detenido al instante el agresor é interrogado sobre el móvil que lo habia arrastrado á cometer el crímen, confesó que el *asesinato de un cura habia sido siempre su idea fija.*

Lo cual, por horrible que sea, no debe maravillarnos. En un pais donde se permite fijar en las esquinas manifiestos como el que apareció hace poco en Liorna, nada puede causar extrañeza.

Decia dicho manifiesto hablando de la muerte del demagogo Sgatallino:

«Ni el frio é hipócrita ministro de aquel..... (*no me atrevo á copiar la horrible blasfemia*) que llaman Dios, ensució con su presencia la modesta cámara del patriota moribundo.»

—

¿Qué más? En la Italia una, la justicia y el derecho son palabras vanas tratándose de clericales.

El *Orden*, periódico católico de Como, fué condenado porque, sabiendo el procurador del rey que en caso contrario se verificaría una demostracion demagógica, dijo á los jurados: «¡Vosotros debeis pronunciar la sentencia que esperan vuestros conciudadanos!»

En la vista de la causa del Cittadino de Brescia, el procurador del rey dijo á los jurados que el periódico era culpable, no tanto por el artículo denunciado como por ser representante de los oscurantistas, clericales, enemigos de la pátria. Y el periódico fué condenado.

Y habiendo sido preso en Abisinia monseñor Massaia, que habia ido á llevar al Africa Central la luz del Evangelio y la civilizacion, el gobierno no ha hecho la menor tentativa para libertarle de las garras de un déspota. Cierto que el insigne misionero es italiano; pero á la vez es misionero y Obispo. Por lo mismo que se aguante. Los curas en Italia estan fuera de la ley.

Fueron presos hace tiempo en Abi-

Biblioteca Nacional de España

sinia cuatro jóvenes lombardos. El gobierno italiano hizo los imposibles por libertarlos, y lo consiguió.

Dichos jóvenes eran comerciantes.

—

Con todo, el movimiento religioso continúa haciendo grandes progresos en Italia.

Ya he anunciado en una correspondencia anterior que este mes probablemente se constituiria en Roma la Academia de Santo Tomás de Aquino cuya formacion encargó Su Santidad al Cardenal de Lucca.

La prensa católica dá cada vez mayores muestras de valor y talento en defensa de las doctrinas católicas, y aumenta en número considerable. En Roma ha comenzado á publicarse la *Aurora*, periódico dirigido por el sábio historiador Balan, vice-harchivero del Vaticano, y tanto por las formas elegantes, como por la solidez y profundidad de los escritos, está destinado á alcanzar grande éxito.

El 7 de Marzo de 1880, fiesta de Santo Tomás de Aquino y quincuagésimo aniversario de la disputa científica, sostenida por el jóven Pecci, hoy Leon XIII, serán recibidos por Su Santidad representantes de las Universidades, de las Academias, de los cuerpos científicos, de los Institutos, de los Seminarios, de los Colegios, de los profesores, de los estudiantes y otros cultivadores del saber que vendrán á Roma de todas las partes del mundo á rendir homenaje á la Sede Apostólica. Monseñor Tripepi es el iniciador de este pensamiento.

El Padre Santo contribuye mucho á la resurreccion de los buenos estudios en Italia. Recientemente ha nombrado una comision que se encargará de varios catálogos de la Biblioteca Vaticana, y ha dispuesto que en los archivos vaticanos se prepare una sala para que los estudiosos puedan ir allí á consultar los documentos qne necesiten.

VARIEDADES.

Los periodistas católicos no olvidarán nunca, sin duda alguna, estas palabras pronunciadas en el Congreso por el profesor Brunelli, director del *Paese* de Perusa:

«El Cardenal Joaquin Pecci, ahora Leon XIII, gloriosamente reinante, cuando volví del Congreso católico de Florencia (donde tuve el honor de representar su veneranda persona, como hoy represento la de nuestro amado administrador apostólico monseñor Juan Bautista Paslucci), al conocer mi intencion de fundar en Perusa un periódico católico, que hoy es el *Paese*, me dijo: «No podiais darme mas grata noticia: yo considero un periódico católico, como una verdadera y continuada mision en mi diócesis.» Y me dió ánimo, ayuda y abundantes auxilies, inculcando la difusion del periódico y recomendándole a Párrocos, sacerdotes y láicos.» ¡Ánimo pues, oh periodistas católicos, mis queridos amigos y valerosos colegas, ánimo! Esto que mi Obispo Joaquin Pecci me ha dicho de Cardenal, me lo ha repetido de Papa.... Si, el Papa ama á los periodistas católicos, conoce sus sacrificios, sus fatigas, sus afanes, sus disgustos; pero nos dice con el verso virgiliano:

Tu ne cede malis sed contra audentior ito.»

—

El Padre Roux, de la Compañía de

Biblioteca Nacional de España

Jesús, predicando en la ciudad de Antun, refiere el hecho siguiente:

«Durante la guerra de 1870, habiendo sido hecho prisionero un oficial superior francés, fué relegado por los prusianos á una aldea situada en un estremo de la Silesia, provincia que se encuentra al Nordeste del imperio de Alemania Allí este valiente coronel se encontró con un párroco venerable, con cuya conversacion alivió la dureza de su cautiverio.

Un dia recibió de su mujer una carta en que ésta le decia: «Nuestros tres hijos están enfermos y dos se hallan en grande peligro.» Como era profundamente cristiano, se fué á la iglesia, y allí, prosternado en un rincon oscuro, derramó su corazon desolado delante del consolador del tabernáculo. En esto entró el cura con un papel en la mano y el rostro descompuesto. Se va derecho al altar, se hinca de rodillas en una de las gradas, y creyéndose solo, esclamó derramando lágrimas: «Dios mio, hace veintidos años que me encuentro en esta parroquia, y no puedo obtener nada; me he resignado hasta hoy, pero ya no puedo permanecer, y hé aquí la carta que escribo á mi superior.»

Y el buen Párroco se puso á leer aquella carta pintando con palabras llenas de ternura su desaliento y su deseo de retirarse. Cuando concluyó miró fijamente al tabernáculo y esclamó: «Jesús mio, no me respondeis,» y despues de un minuto de silencio. «¡Ah! Es cierto; me decís que si vos podeis estar en ese pobre tabernáculo, en una iglesia desmantelada, húmeda y desierta, bien puedo estar yo tambien. Teneis razon. Hago pedazos mi carta y me quedo. Ya se encontrará alguna alma generosa que me ayude á reparar vuestro santuario, y concluiré mis dias en esta parroquia.»

El coronel, oyéndole hablar así, se dijo á sí mismo: «Me creia el mas desgraciado de los hombres; pero este digno sacerdote ha padecido mas que yo, y despues de haber desfallecido se levanta mas animoso. Voy a ayudarle, y quizá Dios se digne consolarme.»

Era dueño de una gran fortuna, y prometió al momento que si Dios le conservaba sus hijos daria 100,000 francos al Párroco para la reedificacion de su iglesia. Tomada esta resolucion, se adelantó hácia el sacerdote, que se quedó estupefacto, y le dijo:— «Señor cura, lo he oido todo: lo ha permitido Dios para hacerme ver que hay dolores mas agudos que los mios, y para mostrarme en dónde está la fuerza y el consuelo. Tengo en Francia dos hijos gravemente enfermos; acabo de hacer voto si Dios me los conserva de darle á Vd. 100,000 francos para su iglesia.»

El pobre cura se echó á llorar, pero de alegría. En cuanto al coronel, esperó. Al cabo de una semana interminable llegó una carta. En ella se participaba al pobre padre que contra todas las previsiones sus hijos estaban curados.

Dos ó tres años despues, el coronel conducia á su mujer y á sus hijos á una aldea de Silesia para asistir á la consagracion de una magnífica iglesia levantada en honra y gloria de Dios consolador.»

Con aprobacion de la autoridad eclesiástica.

VALENCIA:

—

Imp. de Cárlos Verdejo, Almirante, 3.

1880.

Biblioteca Nacional de España